

Marco, 07 de agosto de 2026

CARTA N° 017 DPEIA IESTP"MARCO"-2026

Señor: MG. DAVID ARTURO CERMEÑO TORPOCO
Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco".

Presente.

**ASUNTO: SOLICITO PERMISO PARA ASISTIR A CONFERENCIA DE PRENSA
DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – CONSEJO
DEPARTAMENTAL JUNÍN.**

De mi especial consideración:

Yo, Ing. Saúl Romero Urrutia, docente del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias de esta institución, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle tenga a bien concederme permiso para ausentarme de mis labores institucionales el día lunes 10 de agosto de 2026, con la finalidad de asistir a la invitación cursada por el Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Junín.

La invitación corresponde a la Conferencia de Prensa titulada: "Modificatoria de la Ley N.° 23536: Inclusión Histórica de la Ingeniería Alimentaria y Agroindustrial en el Sector Salud", el evento se desarrollará a las 11:00 a. m. en el Auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú – CD Junín, ubicada en Av. Centenario N.° 604, San Carlos, Huancayo.

Cabe señalar que la invitación ha sido realizada en mi calidad de promotor del Proyecto de Ley en mi calidad de Past-presidente del Capítulo de Ingeniería en Industrias Alimentarias del CIP – Consejo Departamental Junín, constituyendo una actividad de especial relevancia para la representación y fortalecimiento de nuestra profesión, así como para la articulación entre el sector profesional, académico y productivo.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva autorizar el permiso correspondiente para participar en dicho acto institucional, comprometiéndome a cumplir con las actividades académicas y administrativas que correspondan y adoptar las medidas necesarias para no perjudicar el normal desarrollo de las labores programadas.

Adjunto a la presente copia de la Carta N.° 740-2026/CIP-CD-JUNÍN, mediante la cual se formaliza la invitación.

Agradeciendo anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente solicitud, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Saúl Romero Urrutia
ING. EN IND. ALIMENTARIAS
CIP N° 133521



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL JUNÍN

AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Huancayo, 31 de Julio de 2026.

CARTA N.º 740 – 2026/CIP-CD-JUNÍN

SEÑOR:

ING. CIP SAÚL ROMERO URRUTIA

PAS PRESIDENTE DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AGROINDUSTRIALES – CIP CD JUNÍN

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN DE HONOR A LA CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL HITO HISTÓRICO DE LA APROBACIÓN DEL PL 2156 Y LA MODIFICATORIA DE LA LEY N.º 23536 EN EL SECTOR SALUD.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Junín (CIP CD Junín), y el mío propio, expresándole nuestro más sincero reconocimiento a su permanente esfuerzo por promover el comercio formal, la inversión y el desarrollo empresarial en beneficio de nuestra provincia y de toda la región central del país.

El motivo de la presente es hacerle llegar una Invitación de Honor para que nos acompañe en la Conferencia de Prensa titulada: **"Modificatoria de la Ley N.º 23536: Inclusión Histórica de la Ingeniería Alimentaria y Agroindustrial en el Sector Salud"**. El evento se celebrará el día **lunes 10 de agosto del presente año, a las 11:00 a.m.**, en el **Auditorio del Sótano de nuestra sede institucional** (Av. Centenario N.º 604, San Carlos, Huancayo).

Esta autógrafa (Proyecto de Ley N.º 2156) representa una reforma de vital interés para el gremio empresarial y comercial que usted lidera, particularmente para el sector comercializador e industrial de alimentos y agroindustriales. Al incorporarse formalmente a los ingenieros agroindustriales, alimentarios y de alimentos al Sector Salud, se fortalece el marco de cumplimiento normativo y de control higiénico-sanitario que la legislación exige a las empresas locales, elevando el valor de sus certificaciones y ofreciendo un comercio más seguro para el consumidor final.

El acto contará con la ponencia de la Congresista de la República, Silvana Robles Araujo, autora de esta emblemática iniciativa, junto a la Directiva Nacional de nuestra orden, Directiva Departamental entre otros.

Será un verdadero honor y un alto privilegio contar con su distinguida presencia, la cual dará un marco ideal de articulación entre nuestro colegio profesional y el sector empresarial local.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN

Ing. Nilo Maximino Fernández Aquino
DECANO DEPARTAMENTAL